





*2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.*

cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.-----

**TERCERO.** Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123, 130 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III, 136 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, para conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, por la parte interesada **Fredy Antonio Hernandez Hernandez**, atendiendo el principio de máxima publicidad señalado en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, Artículo 70 fracción VII de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben Difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y artículo 76 fracción VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, **hago de su conocimiento que la Dirección de Administración, informa mediante oficio DA/908/2018, que la**



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO VILLAHERMOSA, TAB. MEX.



# Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

información solicitada se encuentra publicada en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.tabasco.gob.mx/seguiamiento-las-licitaciones-de-adquisiciones>

**Adquisiciones 2018**

AYUNTAMIENTO DE CENTRO							
Número de licitación	Bases	Acta de Presentación	Junta de Adquisición	Acta de visita	Fallo	Contrato	Estatus
504001-001-18	504	504-001-001	504				En Proceso
504001-002-18	504	504-001-002	504				En Proceso

**Adquisiciones 2017**

AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS							
Número de licitación	Bases	Acta de Presentación	Junta de Adquisición	Acta de visita	Fallo	Contrato	Estatus
507917-001-17	507	507-001-001	507				Finalizado
507917-002-17	507	507-001-002	507				En Proceso
507917-003-17	507	507-001-003	507				En Proceso

*Handwritten signature in blue ink.*





2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

**Adquisiciones 2018**

**I. AYUNTAMIENTO DE CENTRO**

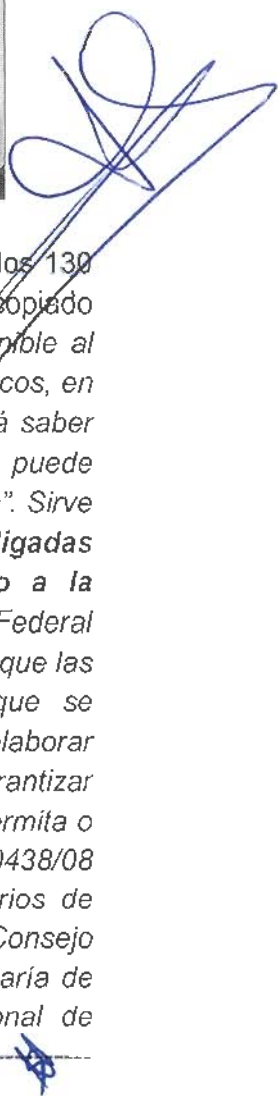
Número de licitación	Bases	Acta de Presentación	Acta de adscripción	Acta de adjudicación	Falla	Contrato	Estado
1647401-001-18	629	629	629	629	629	629	Finalizado
1647401-002-18	629	629	629	629	629	629	Finalizado

**II. AYUNTAMIENTO DE CENTRO**

Número de licitación	Bases	Acta de Presentación	Acta de adscripción	Acta de adjudicación	Falla	Contrato	Estado
1648401-001-18	629	629	629	629	629	629	Finalizado
1648401-002-18	629	629	629	629	629	629	Finalizado
1648401-003-18	629	629	629	629	629	629	Finalizado
1648401-004-18	629	629	629	629	629	629	Finalizado
1648401-005-18	629	629	629	629	629	629	Finalizado
1648401-006-18	629	629	629	629	629	629	Finalizado
1648401-007-18	629	629	629	629	629	629	Finalizado
1648401-008-18	629	629	629	629	629	629	Finalizado

**III. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO**

Número de licitación	Bases	Acta de Presentación	Acta de adscripción	Acta de adjudicación	Falla	Contrato	Estado
1649001-001-18	629	629	629	629	629	629	Finalizado



Luego entonces, en el presente proveído, en aplicación de lo previsto en los artículos 130 de la Ley General de Transparencia y 136 de la Ley de Transparencia Estatal, que copiado a la letra dice: *“Cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información en un plazo no mayor a cinco días”*. Sirve de apoyo el siguiente: **Criterio 9/10 Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos ad hoc para responder una solicitud de acceso a la información.** Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada. **Expedientes:** 0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal 1751/09 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. – María Marván Laborde 2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal 5160/09 Secretaría de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar 0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal.

Cabe resaltar que la información proporcionada en los links antes mencionados es la que se encuentra vigente.



2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco.

**CUARTO.** De igual forma hágasele saber a quien dijo llamarse **Fredy Antonio Hernández Hernández**, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en calle José María Morelos y Pavón número 151 esquina con Progreso de la Colonia Atasta de Serra, de esta ciudad, Código Postal 86100, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

**QUINTO.** Hágase saber a quien dijo llamarse **Fredy Antonio Hernández Hernández**, que de conformidad con los artículos 142,143 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

**SEXTO.** En término de lo dispuesto en los artículos 125, 126 y 130 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 132, 133, 136 y 138 de la Ley de la Materia en el Estado, notifíquese a quien dijo llamarse **Fredy Antonio Hernández Hernández**, vía electrónica por la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, así como a través del correo electrónico proporcionado, insertando íntegramente el presente acuerdo, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITaip) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública del Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar.-----

**SEPTIMO.** Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Mary Carmen Alamina Rodríguez, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, por y ante el Lcdo. Gustavo Torres González, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a primero de marzo de dos mil dieciocho. -----  
Cumplase.-----

Expediente: COTAIP/109/2018 Folio PNT: 00271418  
Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/155-00271418

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2016-2018  
COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE MUNICIPIO DE CENTRO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 "2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos  
 en Tabasco".



OFICIO NÚMERO: DA/908/2018  
 EXPEDIENTE NÚMERO: COTAIP/109/2018  
 FOLIO PNT: 00271418  
 ASUNTO: El que se indica

Villahermosa, Tabasco, a 23 de Febrero de 2018

*Recibido h.c. Gustavo Jones G.*

**LICDA. MARY CARMEN ALAMINA RODRÍGUEZ**  
**COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y**  
**ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL**  
**AYUNTAMIENTO DE CENTRO**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio número **COTAIP/0432/2018**, de fecha 21 de Febrero de 2017, relacionado con el expediente citado al rubro superior derecho, relativo a la solicitud de información presentada por quien dijo llamarse **FREDY ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ**, bajo número de folio **00271418**, recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, de la cual, copiada a la letra se lee: **"...Copia en versión electrónica de las actas de las juntas de aclaraciones realizadas durante los años 2016, 2017 y 2018, por ese sujeto obligado. ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes del acceso la información de la PNT..." (sic)**; en este sentido, me permito hacerle de su conocimiento que el solicitante puede acceder al siguiente link de internet para efectos de que pueda acceder y verificar la información requerida, siendo éste el siguiente:

**<https://www.tabasco.gob.mx/seguiimiento-las-licitaciones-de-adquisiciones>**

Así también, se le envía copia simple de las capturas de pantalla a manera de que el solicitante siga los pasos para acceder a la información.

Lo anterior es así, ya que se actualiza la hipótesis prevista en el numeral 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, mismo que copiado a la letra se lee: **"...Artículo 136. Cuando la información requerida**





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundo  
en Tabasco".

por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, **en formatos electrónicos disponibles en Internet** o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información en un plazo no mayor a cinco días..."

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ FRANCISCO CUNNINGHAM CHÁVEZ  
DIRECTOR



C.C.P. - C. CASILDA RUIZ AGUSTÍN.- PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO.- PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO  
C.C.P. - LIC. RICARDO URRUTIA DÍAZ.- DIRECTOR DE CONTRALORIA DEL AYUNTAMIENTO DE CENTRO.- PARA SU CONOCIMIENTO  
C.C.P. ARCHIVO/  
L'JFCC/M'LDGC\*



2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Seguimiento a las Licitaciones

Es seguro | https://tabasco.gob.mx/seguimiento-las-licitaciones-de-adquisiciones

tabasco.gob.mx    Transparencia    Gobierno    Noticias    Trámites    Accesibilidad    Mapa del sitio

AYUNTAMIENTO DE CENTRO							
Número de Licitación	Base	Acta de Presentación	Junta de aclaración	Acta de visita	Fallo	Contrato	Estatus
3604401-001-18	✓	✓	✓	✓	✓	✓	En Proceso
3604401-002-18	✓	✓	✓	✓	✓	✓	En Proceso

AYUNTAMIENTO DE MUMANGUILLO							
Número de Licitación	Base	Acta de Presentación	Junta de aclaración	Acta de visita	Fallo	Contrato	Estatus
3608201-001-18	✓	✓	✓	✓	✓	✓	En Proceso
3608201-002-18	✓	✓	✓	✓	✓	✓	En Proceso
3608201-003-18	✓	✓	✓	✓	✓	✓	En Proceso

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN							
Número de Licitación	Base	Acta de Presentación	Junta de aclaración	Acta de visita	Fallo	Contrato	Estatus
3609701-001-18	✓	✓	✓	✓	✓	✓	En Proceso

Consulta de Seguimiento de Adquisiciones 2017, consulte aquí  
 Consulta de Seguimiento de Adquisiciones 2016, consulte aquí  
 Consulta de Seguimiento de Adquisiciones 2015, consulte aquí  
 Consulta de Seguimiento de Adquisiciones 2014, consulte aquí  
 Consulta de Seguimiento de Adquisiciones 2013, consulte aquí.

10:09 a.m. 23/07/2018

Seguimiento a las Licitaciones

Es seguro | https://tabasco.gob.mx/seguimiento-las-licitaciones-de-adquisiciones

tabasco.gob.mx    Transparencia    Gobierno    Noticias    Trámites    Accesibilidad    Mapa del sitio

SEGUIMIENTO A LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES

3637401-002-17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Finalizado
----------------	---	---	---	---	---	---	------------

AYUNTAMIENTO DE CENTRO							
Número de Licitación	Base	Acta de Presentación	Junta de aclaración	Acta de visita	Fallo	Contrato	Estatus
3606401-001-17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Finalizado
3606401-002-17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Finalizado
3606401-003-17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Finalizado
3606401-004-17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Finalizado
3606401-005-17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Finalizado
3606401-006-17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Finalizado
3606401-007-17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Finalizado

AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO							
Número de Licitación	Base	Acta de Presentación	Junta de aclaración	Acta de visita	Fallo	Contrato	Estatus
3606302-001-17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Finalizado
3606302-002-17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Finalizado

10:02 a.m. 23/07/2018





A. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Centro  
Somas todos  
H. Ayuntamiento 2014-2018

# Dirección de Administración

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Seguimiento a las Licitas x

Es seguro | <https://tabasco.gob.mx/seguimiento-las-licitaciones-de-adquisiciones>

tabasco.gob.mx | Transparencia | Gobierno | Noticias | Trámites | Accesibilidad | Mapa del sitio

H. AYUNTAMIENTO DE CENTLA

Número de Licitación	Bases	Acta de Presentación	Junta de aclaración	Acta de visita	Fallo	Contrato	Estatus
34074001-001-14							Finalizado
34074001-001-14							Finalizado



H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO

Número de Licitación	Bases	Acta de Presentación	Junta de aclaración	Acta de visita	Fallo	Contrato	Estatus
34064001-001-14							Finalizado
34064001-002-14							Finalizado
34064001-003-14							Finalizado
34064001-004-14							Finalizado Deserta
34064001-005-14							Finalizado
34064001-006-14							Finalizado
34064001-007-14							Finalizado Deserta

H. AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO

Número de Licitación	Bases	Acta de Presentación	Junta de aclaración	Acta de visita	Fallo	Contrato	Estatus
34065001-001-14							Finalizado
34065001-002-14							Finalizado
34065001-003-14							Finalizado